

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

34 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de “Obra nuevo edificio y refuerzo estructura del edificio principal del Hospital Universitario de Móstoles”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad -Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/OBR-002854/2021.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obra nuevo edificio y refuerzo estructura del edificio principal del Hospital Universitario de Móstoles.
 - c) Lotes: No.
CPV: 45215140-0. “Trabajos de construcción de establecimientos hospitalarios”.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de agosto de 2021.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 4 de agosto de 2021.
 - Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid: 2 de agosto de 2021.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 22.176.045,12 euros.
 5. Presupuesto base de licitación: 18.480.037,60 euros. IVA: 3.880.807,90 euros.
- Importe total: 22.360.845,50 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de octubre de 2021.
 - b) Fecha de formalización: 16 de noviembre de 2021.
 - c) Contratistas:

Empresas	Base Imponible	IVA 21%	Importe Total con IVA
UTE BANASA COMSA	17.001.634,59	3.570.343,26	20.571.977,85

d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: La adjudicación ha recaído a favor de las ofertas con mayor puntuación en la suma de los distintos criterios de valoración de licitación.

Madrid, a 26 de noviembre de 2021.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.
(03/33.007/21)

